



### Acta de la sesión de instalación del Comité de Conducta e Integridad

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:16 horas del día 04 de octubre de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública ubicadas en el 4to piso del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, a través de plataforma de acceso virtual, de acuerdo a la convocatoria para la sesión de instalación conforme a los artículos 16, 17, 19 y 20 del Código de Ética y artículos 18 y 26 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Para Estatales de la Administración Pública del Estado de Baja California

Tomando el uso de la voz a la Lic. Claudia Alejandra Calderón Navarro en su calidad de Presidenta del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, instruye a la Secretaria Técnica para que pase lista de asistencia de las siguientes personas servidoras públicas, quien hace lo conducente en el orden siguiente; Lic. Claudia Alejandra Calderón Navarro, Directora de Administración y Desarrollo Institucional; Lic. Gamaliel Orta Mejia Director de Auditoria Gubernamental e Investigación, Lic. Felix Antonio Gutiérrez Hernández, Analista jurídico del Departamento jurídico contencioso, Lic. Francisco Javier Parral León Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Edgar Arturo Magaña Rodríguez Jefe de Investigación de Faltas Administrativas, Lic. Cincia Evelyn Siordia Casillas Jefa de Evaluación Gubernamental y Desarrollo Institucional, Lic. Rosa Icela Peña Echave Coordinadora de Recursos Humanos, así como Lic. Denisse López Zepeda, Directora de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto.

Habiendo declarado el quórum Legal y la instalación de la sesión de instalación del 04 de octubre de 2022 para la integración del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, a continuación la Presidenta pone a consideración el orden del día y solicita le dé lectura y lo someta a votación a la Secretaria Técnica, misma que en uso de la voz da lectura al siguiente:

fo

CS.

lll

d

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

## Orden del Día

1. Pase de lista de las personas convocadas y lectura del orden del día;
2. Presentación y toma de protesta de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la SHFP;
3. Lectura de las facultades y atribuciones de cada uno de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la SHFP;
4. Instalación Comité de Conducta e Integridad Pública de la SHFP; y
5. Clausura de la Sesión.

Declarado agotado el punto número 1 del Orden del Día, la Presidenta prosigue con el punto número dos, por lo que le otorga el uso de la palabra a la Secretaría Técnica la cual hizo de conocimiento a los miembros del Comité de Conducta de esta Secretaría de los resultados de la etapa de elección de las personas servidoras públicas electas para integrar el Comité de Conducta e integridad para el periodo 2022-2024, mismos que constan en el documento *"Verificación de conteo de votos para seleccionar a la persona que ocupará el puesto de vocal y su suplente en el Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública"* el cual se agrega a la presente como **ANEXO 1**.

En ese mismo acto enuncia a las personas servidoras públicas y sus respectivos cargos para tomar protesta de la siguiente manera:

<b>Lic. Claudia Alejandra Calderón Navarro</b>	<b>Presidenta del Comité de Conducta e integridad (miembro permanente)</b>
<b>Lic. Cincia Evelyn Siordia Casillas</b>	<b>Presidenta suplente del Comité de Conducta e integridad</b>
<b>Lic. Gamaliel Orta Mejia</b>	<b>Representante del Órgano Interno de Control del del Comité de Conducta e Integridad</b>

<b>Lic. Edgar Arturo Magaña Rodríguez</b>	<b>Representante del Órgano Interno de Control Suplente del Comité de Conducta e Integridad</b>
<b>Lic. Felix Antonio Gutiérrez Hernández</b>	<b>Vocal del Comité de Conducta e Integridad</b>
<b>Lic. Rosa Icela Peña Echave</b>	<b>Vocal Suplente del Comité de Conducta e Integridad</b>
<b>Lic. Denisse López Zepeda</b>	<b>Secretaría Técnica del Comité de Conducta e Integridad  (miembro permanente)</b>
<b>Lic. Francisco Javier Parral León</b>	<b>Secretario Suplente Técnico del Comité de Conducta e Integridad</b>

Una vez agotado el punto número dos, se prosigue al **punto número 3**, de la **Lectura de las facultades y atribuciones de cada uno de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la SHFP**, por lo cual la Lic. Claudia Alejandra Calderón Navarro, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública instruye a la Secretaría Técnica dar lectura de las facultades y atribuciones de los integrantes del Comité.

Una vez agotado el punto número tres, prosigue al **número cuatro** del orden del día en el cual se refiere a la Instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública; consecuentemente, la Presidenta en uso de la voz manifiesta que de conformidad a los artículos 16, 17, 19 y 20 del Código de ética y artículos 18 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades para Estatales de la Administración Pública del Estado de Baja California queda formalmente Instalado el Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública para el periodo 2022-2024, precisando que desde el día de hoy 04 de octubre del presente año se encuentran formalmente en funciones.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

No habiendo mas asuntos que tratar en voz de la Secretaria Técnica; le otorga la palabra a la Presidenta para que prosiga con el punto número 5 del Orden del día, quien en uso de la voz manifestó que una vez desahogados los asuntos se procedió a dar pie a la clausura.

Siendo las 10:30 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia los integrantes del Comité conducta e Integridad de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

**COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ**



LIC. CLAUDIA ALEJANDRA CALDERÓN NAVARRO

**PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ**



LIC. CINCIA EVELYN SIORDIA CASILLAS

**SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



LIC. DENISSE LÓPEZ ZEPEDA

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ**



LIC. FRANCISCO JAVIER PARRAL LEÓN

**REPRESENTANTE ORGANO INTERNO DE CONTROL**



LIC. GAMALIEL ORTA MEJIA

**REPRESENTANTE ORGANO INTERNO DE CONTO SUPLENTE**



LIC. EDGAR ARTURO MAGAÑA RODRÍGUEZ

**VOCAL DEL COMITÉ**



LIC. FELIX ANTONIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

**VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ**



LIC. ROSA ICELA PEÑA ECHAVE